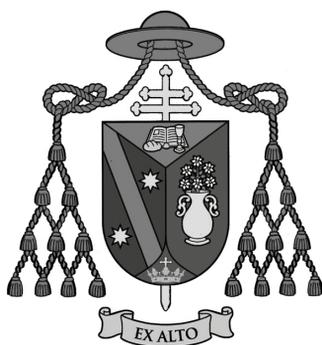


BOAS

ABRIL 2017
TOMO CLVIII N° 2355



Archidiócesis de Sevilla

Redacción:

Registro y Archivo de la Secretaría General

Tfno: 954 505 515, Ext. 734

E-mail: secretariogeneral@archisevilla.org

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

* Precio de la suscripción anual: 35 euros.

* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Abril 2017

Nº 2355

Arzobispo

Ante el centenario de las apariciones de Fátima. Carta Pastoral.	105
Domingo de Ramos, pórtico de la Semana Santa. Carta Pastoral.	108
El Señor ha resucitado, Aleluya. Carta Pastoral.	110
En tu declaración de la renta, no te olvides de la Iglesia. Carta Pastoral.	112
Les explicó las Escrituras. Carta Pastoral.	114

Secretaría General

Nombramientos.	117
Ceses.	117

Departamento de Asuntos Jurídicos

Confirmación de Juntas de Gobierno.	119
-------------------------------------	-----

Santa Sede

Mensaje de Pascua 2017.	121
-------------------------	-----

Arzobispo

Carta Pastoral

ANTE EL CENTENARIO DE LAS APARICIONES DE FÁTIMA 2 de abril de 2017

Queridos hermanos y hermanas:

La presencia del papa Francisco en Fátima en los días 12 y 13 de mayo próximo será el momento álgido del Centenario de las apariciones de la Santísima Virgen, que comenzó el 27 de noviembre pasado y concluirá el 26 de noviembre de 2017. Los sucesos acaecieron entre el 13 de mayo y el 13 de octubre del año 1917 en Fátima, concejo de Ourém, en el distrito de Santarem (Portugal). La Virgen se apareció a tres pastorcillos, los beatos Francisco y Jacinta Martos y Lucía de Jesús dos Santos, después monja carmelita. En estas apariciones la Virgen les va transmitiendo el llamado "*mensaje de Fátima*", acompañado de signos espectaculares y curaciones milagrosas. El núcleo de dicho mensaje pertenece a la columna vertebral del Evangelio: la conversión, la oración y la penitencia, junto con la invitación a rezar el Rosario y a consagrar el mundo y cada uno de nosotros a su Inmaculado Corazón.

Los más mayores seguramente recordarán las celebraciones que tuvieron lugar en Sevilla en el año 1951 con motivo de la visita de la imagen peregrina de Ntra. Sra. de Fátima, que recorrió parroquias, conventos, colegios y hospitales de la capital y de gran número de pueblos de la Archidiócesis. Los frutos sobrenaturales fueron ubérrimos. Hay quienes todavía recuerdan la solemnísimas Eucaristía celebrada en la plaza de España por el cardenal Segura, con gran concurso de fieles entre ellos más de tres mil enfermos, llevados en carritos y camillas.

Nuestra Iglesia diocesana se dispone a celebrar como se merece esta efeméride, que será coordinada para las Vicarías de la ciudad por sus Vicarios Episcopales, don Jesús Maya y don Rafael Muñoz. A ellos deberán dirigirse las instituciones que deseen la visita de la Virgen. Contamos con la imagen de la parroquia del Sagrario, que se ofrece a las parroquias, conventos y colegios de las dos citadas Vicarías. Los cuatro Vicarios extra urbem, con la colaboración de los arciprestes y previa petición de los párrocos, organizarán sus actos respectivos. La Delegación diocesana de Liturgia preparará los materiales pastorales y litúrgicos, que facilitará a las parroquias para las vigili­as y celebraciones eucarísticas.

Los dos obispos acompañaremos al papa Francisco en su vista a Fátima en los días 12 y 13 de mayo. Sin perjuicio de las peregrinaciones que puedan organizar las parroquias, dada la relativa cercanía de nuestra Archidiócesis con el Santuario de Fátima, entre los días 6, 7 y 8 de mayo tendremos la peregrinación diocesana, que presidirá el señor Obispo auxiliar. El día 3 de junio, coincidiendo con la Vigilia de Pentecostés, tendremos el gran acto diocesano en la Catedral, en el que se implicará la Delegación diocesana de Apostolado Seglar y la Acción Católica. Tendrá lugar en el altar del Jubileo. La imagen de la Virgen saldrá desde la parroquia por la puerta de san Miguel a la avenida de la Constitución, recorriendo la calle Alemanes para entrar en el templo por la puerta de Palos. En el trayecto cantaremos o rezaremos el Rosario y, como en Fátima, acompañaremos a la Virgen con velas. Después se celebrará la Eucaristía y habrá un buen número de confesores. Al final tendremos la consagración de la Archidiócesis al Inmaculado Corazón de María. En los tres días previos tendremos un triduo en la parroquia del Sagrario, presidido por el Vicario para la Vida Consagrada, el Vicario general y el señor Obispo auxiliar, que glosarán en la homilía los tres ejes del mensaje de Fátima, la oración, la penitencia y la conversión.

El objetivo último del centenario debe ser en primer lugar la renovación de nuestra devoción filial a la Santísima Virgen, que debe ocupar un lugar de privilegio en nuestro corazón y en nuestra vida cristiana. La espiritualidad de Fátima incluye también reconocer que todos necesitamos convertirnos cada día, que sin el humus de la oración todo en nuestra vida será agitación estéril, que la mortificación y la penitencia pertenecen a la entraña del Evangelio, a la que pertenece también la reparación por nuestros propios pecados y por el pecado del mundo. Debe ser objetivo además la recuperación del rezo del Santo Rosario, devoción hermosísima recomendada por la Virgen y los Papas.

Cabe señalar por último que el papa Francisco ha concedido la indulgencia plenaria a los fieles que cumpliendo las condiciones habituales,

peregrinen al Santuario de Fátima y allí participen en una celebración u oración dedicada a la Virgen. Cabe también ganar la indulgencia en cualquier templo que tenga una imagen de Nuestra Señora de Fátima en los días de los aniversarios de las apariciones, el 13 de cada mes desde mayo hasta octubre de 2017, y participen allí en alguna celebración en honor de la Virgen. También pueden lucrar la indulgencia los ancianos y enfermos que recen devotamente ante una imagen de la Virgen de Fátima.

Encomendando al Señor los frutos espirituales de este Jubileo, para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

DOMINGO DE RAMOS, PÓRTICO DE LA SEMANA SANTA
9 de abril de 2017

Queridos hermanos y hermanas:

En la Eucaristía de este Domingo de Ramos, pórtico de la Semana Santa, escucharemos el relato de la Pasión según san Mateo que, como en una especie de prelude, nos introduce en los misterios culminantes de la vida de Jesús, que la Iglesia anuncia, celebra y actualiza en estos días. En el Triduo Pascual, vamos vivir los acontecimientos redentores, la pasión, muerte y resurrección del Señor, la más grande historia de amor, una historia de salvación acontecida hace casi dos mil años, pero que no ha perdido actualidad, porque todavía vivimos de sus frutos saludables.

El origen de esta historia es el amor de Dios, que no se contenta con acercarse al hombre de múltiples modos a lo largo del Antiguo Testamento, sino que en la plenitud de los tiempos envía al mundo a su Hijo para salvar y redimir a la humanidad, alejada de Dios por el pecado, para brindarnos su amistad y hacernos partícipes de su vida divina.

La omnipotencia de Dios hubiera podido salvarnos sin necesidad de la Encarnación. Quiso, sin embargo, enviarnos a su Hijo, que bajó hasta lo más profundo de nuestras miserias, hasta la raíz de nuestro pecado, poniéndose a nuestro nivel, para realizar nuestra salvación, que culmina en la Cruz y en el Misterio Pascual, que sigue siendo actual porque es como un río que nace en el Calvario, que no deja de correr y en cuyas aguas todos estamos invitados a sumergirnos para limpiarnos y purificarnos.

Jesús acepta libremente la Pasión. Nadie le fuerza sino su amor al Padre y a la humanidad. Voluntariamente *"ofreció la espalda a los que le golpeaban, la mejilla a los que mesaban su barba; no ocultó el rostro a insultos y salivazos"* (Is 50,6), como escucharemos hoy en la primera lectura. Con libertad absoluta sube al árbol de la Cruz, en el que le clavan cruelmente para que no pueda escapar. Desde la Cruz extiende sus brazos para abrazarnos a todos. Permite que le abran su cuerpo, para que conozcamos sus entrañas de amor.

Como siervo obediente, nos dirá hoy san Pablo en la segunda lectura, *"no hizo alarde de su categoría de Dios, al contrario, se despojó de su rango, y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos; y así, actuando como un hombre cualquiera se rebajó hasta someterse incluso a la muerte y muerte de cruz"* (Fil 2,6-8). Subió al árbol del dolor, rehusando el árbol del placer y el

trono de la gloria y el poder, que le mostrara Satanás en el desierto. Se vació de sí mismo al servicio de los hombres, abrazándose amorosamente a la cruz. Su muerte se convierte así en causa de salvación para toda la humanidad.

La liturgia de estos días nos presentará a Cristo como el nuevo Adán, que ofrece al Padre un sacrificio que repara y compensa sobradamente el pecado del primer Adán. La obra redentora de Cristo llega así a la raíz. No es una solución pasajera, ni un paliativo momentáneo, sino un injerto de gracia, que sana y renueva para siempre el árbol enfermo y maldito del paraíso, que se convierte así en árbol de bendición, en la Cruz bendita de nuestro Señor Jesucristo, que nos renueva y nos salva.

En ella descubrimos la realeza de Cristo, que los judíos proclaman en el Domingo de Ramos y que nosotros proclamaremos también en la procesión en la que aclamaremos al Señor con nuestros cantos como Profeta, Mesías, Rey e Hijo de Dios. En la Cruz se adivina ya en lontananza su triunfo definitivo, su glorificación, su resurrección y ascensión.

Entre los dos Domingos de triunfo, el de Ramos y el de Pascua, ocurre la epopeya grandiosa de la Pasión, en la que Jesús nos lo da todo: su cuerpo y su sangre, que quedan para siempre entre nosotros en el sacramento de la Cena. Nos deja también su testamento, el mandamiento nuevo del amor y de la fraternidad. Nos entrega además a su Madre como Madre nuestra y nos da, por fin, su vida entera.

Este es el gran misterio que en esta Semana Santa estamos invitados a vivir con hondura, en actitud contemplativa, participando en las celebraciones litúrgicas de nuestras parroquias. Previamente reconciliémonos con Dios y con nuestros hermanos en el sacramento de la penitencia. Que en estos días, busquemos espacios amplios para la oración, para agradecer al Señor su inmolación voluntaria por nosotros y el sacramento de su cuerpo y de su sangre. Acompañémosle también con recogimiento y en las hermosas estaciones de penitencia de nuestras hermandades. El Señor está llamando ya a nuestra puerta. Abrámosle de par en par, de modo que quien resucita para la Iglesia y para el mundo en la Pascua florida, resucite también en nuestros corazones y en nuestras vidas. Sólo así experimentaremos la verdadera alegría de la Pascua.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

EL SEÑOR HA RESUCITADO, ALELUYA 16 de abril de 2017

Queridos hermanos y hermanas:

Termina la Semana Santa con la solemnidad de la Resurrección del Señor, que es el foco que ilumina y da sentido a toda la vida del Señor. Sin ella, todo se reduce a la nada. Sin la resurrección, ni la encarnación sería la encarnación del Hijo de Dios, ni su muerte nos hubiera redimido, ni sus prodigios serían milagros. Sin la resurrección, Jesús quedaría reducido a un genio del espíritu o quizá simplemente a un gran aventurero, por no decir a un loco iluminado. ¿Y nosotros? ¿Qué sería de nosotros los cristianos si el Señor no hubiera resucitado? ¿Para qué serviría nuestra Iglesia? ¿Para qué serviría la oración, nuestros cultos y tradiciones? ¿Para qué serviría el esfuerzo moral y el sacrificio si Jesús hubiera sido devorado definitivamente por la muerte? No exagera San Pablo cuando dice que *"si Cristo no resucitó, vana es nuestra fe... somos los más desgraciados de todos los hombres"* (1 Cor 15,14-20), porque creeríamos en vano, esperaríamos en vano, nos alimentaríamos de sueños, daríamos culto al vacío, nuestra alegría sería grotesca y nuestra esperanza la más amarga estafa cometida jamás.

La Palabra de Dios de este Domingo de Pascua disipa nuestras dudas e inseguridades. Como los Apóstoles, que ven al Señor resucitado en la misma tarde de la resurrección, cuando están recluidos en el Cenáculo, también nosotros escuchamos la alegre noticia de las mujeres: *"Hemos visto al Señor". Esta es la magnífica noticia que la Iglesia anuncia hoy al mundo en una explosión de alegría incontenible: "Jesús ha resucitado, ¡Aleluya!".* Sí, su Padre lo ha resucitado, ha aceptado su sacrificio, le ha devuelto el Espíritu que Él le entregara en el Calvario y ha puesto sobre Él su sello, como hiciera en el Jordán y en el Tabor, diciéndonos una vez más: "Este es mi Hijo, el amado, escuchadle". Por ello, es justo que en esta mañana de Pascua cantemos con la Iglesia: *"Este es el día en que actuó el Señor, sea nuestra alegría y nuestro gozo"*.

Gracias a los Apóstoles y a los numerosos testigos que contemplan al Señor resucitado, nosotros sabemos que la resurrección del Señor no es un hecho legendario o simbólico, sino real. No es la mera pervivencia del recuerdo y del mensaje del Maestro en la mente y en el corazón de sus discípulos. Hoy no faltan quienes no creen en la resurrección de Jesús. La creen irreal. Esa fue también la actitud de Tomás cuando sus compañeros le dicen que han visto al Señor. Necesita tocar con sus manos las llagas de la Pasión. No faltan hoy

historiadores y arqueólogos ignorantes que siguen buscando la tumba sellada de Jesús que jamás encontrarán. También nosotros hemos podido dudar más de una vez. Pidamos al Señor que fortalezca nuestra fe, que nos dé una fe clara y firme como la fe de los mártires, que dieron la vida por Él, como la fe de los santos de todas las épocas, que creyeron y esperaron.

Sí, queridos hermanos y hermanas, el Señor vive, el Señor no ha sido devorado definitivamente por la muerte. El Señor vive y nos da la vida. Por ello, el cristianismo no es sólo una ideología, una doctrina, una fórmula de felicidad o un código de normas de conducta, sino un camino y una verdad que es vida, porque su centro es una persona viva, que ha resucitado y que está sentado a la derecha del Padre, que nos ama, que nos conoce por nuestro propio nombre, que nos invita a su seguimiento, que desea tener una relación personal con nosotros, que nos regala los dones de su Espíritu, entre ellos la paz, que Él desea a los Apóstoles, y la alegría que inunda sus corazones cuando contemplan al Señor resucitado.

Esta certeza debe transformarse en confianza, en fuente de sentido para nuestra vida, y en la más firme seguridad a la hora de programar nuestro futuro, pues la resurrección del Señor es el fundamento más firme de nuestra propia resurrección. El Resucitado nos ha conquistado una herencia incorruptible, incontaminada e imperecedera, que nos ha reservado en el cielo. Efectivamente, por su resurrección, el Señor nos ha abierto las puertas del cielo, donde, como dice San Agustín, "*veremos y gozaremos, gozaremos y amaremos. Este será el fin sin fin*". Esta certeza alienta nuestra esperanza en la vida de cada día, y es caudal de alegría desbordante ante las dificultades, cuando nos visita la enfermedad, el dolor y el sufrimiento. Esta certeza, por fin, debe ser acicate en la vida moral, que es respeto a la Ley de Dios, que es entrega generosa a nuestros hermanos, que es esfuerzo por ser cada día mejores con el estilo de quien ha resucitado con Cristo y aspira a vivir en una vida nueva.

Este es mi deseo para todos los cristianos de la Archidiócesis, a los que envío mi saludo fraterno y mi bendición. ¡Feliz Pascua de Resurrección a todos!

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

**EN TU DECLARACIÓN DE LA RENTA,
NO TE OLVIDES DE LA IGLESIA
23 de abril de 2017**

Queridos hermanos y hermanas:

Desde el pasado 5 de abril y hasta el 30 de junio, los españoles estamos convocados a presentar la declaración de la renta. Es la forma de contribuir solidariamente al sostenimiento de los servicios públicos que disfrutamos. Al mismo tiempo hacemos posible una mejor distribución de los bienes, haciendo que lleguen a los más pobres, que de otro modo no podrían disfrutar de los servicios esenciales. Hacer la declaración de la renta con veracidad es obligación de todo ciudadano. Para los cristianos es un deber religioso y de conciencia.

El Nuevo Testamento nos habla con toda claridad de la obligación de pagar los impuestos. Jesús paga el tributo debido al templo (Mt 17,24-27) y encarece la obligación de dar al César lo que es del César (Mt 22,21). San Pablo, por su parte, nos dice: «*Pagad a todos lo que debáis, a quien tributo, tributo; a quien impuesto, impuesto...*» (Rom 13,7).

Ya el papa Pío XII nos enseñó que «no existe duda alguna sobre el deber de cada ciudadano de soportar una parte de los gastos públicos». Otro tanto afirmaron Juan XXIII, Juan Pablo II, el Concilio Vaticano II y el Catecismo de la Iglesia Católica, que nos asevera que «la sumisión a la autoridad y la corresponsabilidad en el bien común exigen moralmente el pago de los impuestos...»

El ejercicio de este deber ciudadano nos posibilita cumplir el quinto mandamiento de la Iglesia, es decir ayudar a la Iglesia en sus necesidades. Hay un modo muy sencillo de hacerlo: marcando con una equis (x) la correspondiente casilla del impreso de la declaración. Con ello, manifestamos nuestra voluntad de que una parte nuestros impuestos, el 0,7%, se destine a la Iglesia. Poner este signo no supone pagar más impuestos. Debemos ponerlo incluso en el caso de que nuestra declaración resulte a devolver. Hay que advertir también que cabe la posibilidad de marcar simultáneamente la casilla destinada a "*otros fines sociales*"; cosa que yo recomiendo. En este caso son las ONGs para el desarrollo las destinatarias del mismo porcentaje que percibe la Iglesia. Entre ellas se encuentran muchas organizaciones católicas que sirven a los más pobres en España y en los países del Sur.

Las razones para tomar en serio esta responsabilidad son, entre otras, los bienes que de la Iglesia hemos recibido, el don del bautismo, la filiación divina, la vida de la gracia, el perdón de los pecados, el pan de la Eucaristía y la formación cristiana. Gracias a ella vivimos nuestra fe en una comunidad que nos arropa y acompaña. El ejercicio de la religión, por otra parte, contribuye decisivamente al bien de la sociedad, pues genera cohesión social, cultura, civismo y educación; favorece el desarrollo verdadero de las personas y de los pueblos y es fuente de valores como la solidaridad, la justicia y la convivencia.

Para cumplir su misión pastoral y evangelizadora, para garantizar el funcionamiento de los Seminarios, de los servicios administrativos y pastorales, para ayudar a las misiones, servir a los pobres, a los enfermos, a las personas que viven en soledad, a los jóvenes, niños, ancianos y familias; para conservar su patrimonio artístico y cultural y para construir nuevos templos; en definitiva, para seguir haciendo el bien, la Iglesia necesita medios económicos y la ayuda de sus fieles.

Felicito de corazón a la comunidad diocesana porque nuestra Archidiócesis ocupa un puesto destacado entre las Diócesis de España en el porcentaje de declarantes a favor de la Iglesia católica. En el año pasado han sido un 44,43 %, cifra estimable cuando la media nacional está en torno al 34%. En el pasado ejercicio fiscal el número de sevillanos que han asignado a la Iglesia ha sido de 321.816. El importe total asignado ha supuesto 9.125.658 euros, ocupando el cuarto puesto de las Diócesis españolas en la cantidad aportada. De ella, nos llega a nosotros aproximadamente la mitad, pues la otra mitad la compartimos con Diócesis rurales más necesitadas.

Un año más vuelvo a llamar a vuestra puerta y a pedir que colaboréis con la Iglesia para que siga haciendo el bien y ayudando a quienes tanto necesitan. Por ello, pido a los sacerdotes y a los religiosos con cura de almas, que comenten brevemente en la Eucaristía de alguno de los próximos domingos el contenido de esta carta semanal. Hago mía la exhortación de san Pablo a los fieles de Corinto, invitándoles a ser generosos con la Iglesia de Roma que está atravesando un periodo de especial necesidad: *"Que cada uno actúe según el dictado de su corazón, no de mala gana, ni como obligado, porque Dios ama al que da con alegría"* (2 Cor 9,7). Si llevamos a la Iglesia en el corazón, conscientes de lo que ella es y representa para nosotros, estoy seguro de que acogeréis de buen grado mi petición.

Con mi gratitud anticipada, para todos mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

LES EXPLICÓ LAS ESCRITURAS **30 de abril de 2017**

Queridos hermanos y hermanas:

El evangelio de este domingo III de Pascua nos narra el encuentro de Jesús con los discípulos de Emaús en la misma tarde del domingo de resurrección: Nos narra también, el diálogo por el camino, la cena eucarística a la llegada a Emaús y la misteriosa desaparición del Señor, que llena de nostalgia a sus acompañantes que se preguntan: *«¿Acaso no ardía nuestro corazón mientras hablaba con nosotros, en el camino, cuando nos explicaba la Escritura?»*. De ella quiero hablaros en este domingo. La Sagrada Escritura nos dijo el Concilio Vaticano II debe ser la fuente primera de nuestra oración y meditación y la inspiradora de la existencia cristiana.

No faltan quienes se acercan a ella por mera curiosidad intelectual, o por un mero interés científico o erudito, por ser un texto antiguo, lleno de sabiduría religiosa, de valores morales y de poesía. Fue el primer libro impreso por Gutenberg luego de la invención de la imprenta en 1450, el más veces impreso en los últimos quinientos años, el más leído y el que ha ejercido mayor influencia en la cultura occidental.

Hay otro modo de acercarse a la Biblia, el de las personas convencidas de que ella contiene la Palabra viva de Dios para nosotros, por ser un conjunto de libros inspirados, escrito por sus autores respectivos, pero con la intervención directa de Dios. En realidad son libros humanísimos, y a la vez, divinos, que nos hablan y nos revelan el sentido de la vida y de la muerte.

Nos revelan, sobre todo, el amor de Dios. San Agustín escribió que si todas las Biblias del mundo desaparecieran y quedara sólo una copia, y de ella sólo fuera legible una página, y de esta página una sola línea, si esta línea es la de la primera carta de san Juan donde está escrito: «Dios es amor», toda la Biblia se habría salvado, porque esas tres palabras son su mejor resumen. Así se explica que haya personas sencillas, sin apenas cultura, que encuentran en la Biblia, sobre todo en el Nuevo Testamento, respuestas verdaderas, consuelo, fortaleza, luz, vida y esperanza.

Aprenden también a conocer y a amar a Jesucristo. Sólo se ama aquello que bien se conoce. Sólo amaremos de verdad a Jesús y nos entusiasmaremos en su seguimiento e imitación, si nos dejamos fascinar por

su vida, si de verdad le conocemos a través de la lectura asidua del Evangelio. *"Desconocer la Escritura es desconocer a Cristo"* nos dice san Jerónimo, pues en él se encuentra *"la ciencia suprema de Cristo"*; nos dice san Pablo (Fil. 3,8). San Jerónimo nos dice además que la lectura de la Palabra de Dios debe hacerse en un clima de piedad, de unción religiosa y de oración, en un clima de escucha de quien nos habla a través de su Palabra y que espera nuestra respuesta en un diálogo cálido y amoroso.

La lectura del Evangelio debe hacerse también desde una actitud de conversión, de humildad y de pobreza, dispuestos a confrontar el mensaje luminoso de Jesús con nuestra propia vida, con sus deficiencias, miserias y cobardías, dispuestos a dejar que el testimonio y la luz de Jesús penetren en aquellos espacios de nuestro corazón que no le pertenecen, que no han sido salvados por su gracia, porque están llenos de apegos, ataduras y sentimientos contrarios al Evangelio. *"La Palabra de Dios es viva y eficaz, más penetrante que espada de doble filo"* nos dice el autor de la carta a los Hebreos (4,12). Ella *"puede edificar y dar la herencia a todos los que han sido santificados"*, nos dice san Pablo en el libro de los Hechos (20,32); *"ella nos enseña, nos vence, nos dirige a la justicia y nos lleva a la perfección"*, (2 Tim 3,16-17). Pero su eficacia está condicionada a que nos dejemos modelar y transformar por ella. Sólo desde la actitud de conversión, la lectura diaria del Evangelio nos ayudará a encontrar el auténtico eje de nuestra vida que es el Señor, nuestro único centro y fuente de plenitud humana y de gozo espiritual.

No quiero terminar mi carta semanal sin señalar un detalle: Jesús se ha quedado entre nosotros por varios caminos: la Iglesia, sacramento de Jesucristo y madre nuestra, los hermanos, con los que Él se identifica, la Eucaristía y su Palabra. En estas dos últimas está presente, en la Eucaristía como alimento, y en la Palabra como luz y verdad. La Palabra tiene alguna ventaja sobre la Eucaristía: a la comunión no se pueden acercar más que los que ya creen y están en estado de gracia; a la Palabra de Dios, en cambio, se pueden acercar todos, creyentes y no creyentes, practicantes y no practicantes, casados y divorciados. Es más, para llegar a ser creyentes, el medio más normal es precisamente escuchar la Palabra de Dios.

Para unos y otros, todos hijos muy amados de Dios, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

- **D. José Miguel Gómez Álvarez**, Diácono de la Parroquia de Santa María la Mayor, de Sanlúcar la Mayor.

7 de abril de 2017

- **D. Antonio Vergara González**, Administrador Parroquial de la Parroquia de San José, de Coria del Río.

25 de abril de 2017

- **D. Pedro José Rodríguez Molina**, Director Espiritual de la Primitiva, Real, Ilustre, Venerable, Franciscana y Fervorosa Hermandad del Rebaño de la Divina Pastora de Nuestras Almas, María Santísima, Emperatriz de Cielos y Tierra, y Santa Marina, de Sevilla.

25 de abril de 2017

Ceses

- **D. Giovanni Lanzafame di Bartolo**, Director Espiritual de la Primitiva, Real, Ilustre, Venerable, Franciscana y Fervorosa Hermandad del Rebaño de la Divina Pastora de Nuestras Almas, María Santísima, Emperatriz de Cielos y Tierra, y Santa Marina, de Sevilla

Departamento de Asuntos Jurídicos

Confirmación de Juntas de Gobierno

Antigua Hermandad de Señora Santa Ana, de Estepa.
Decreto Prot. Nº 1410/17, de fecha 3 de abril de 2017

Real, Ilustre, Antigua y Fervorosa Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, de Umbrete.
Decreto Prot. Nº 1422/17, de fecha 4 de abril de 2017

Muy Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Orando en el Huerto y María Stma. de la Encarnación, de Sanlúcar la Mayor.
Decreto Prot. Nº 1637/17, de fecha 19 de abril de 2017

Hermandad de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Ntra. Sra. de la Paz, de Sanlúcar la Mayor.
Decreto Prot. Nº 1685/17, de fecha 21 de abril de 2017

Hermandad del Santísimo Sacramento, Gloriosa Resurrección de Ntro. Señor Jesucristo, María Santísima de la Alegría y Santa María Magdalena, de Écija.
Decreto Prot. Nº 1687/17, de fecha 24 de abril de 2017

Antigua y Humilde Hermandad del Santo Cristo de la Vera-Cruz, Jesús Cautivo y Ntra. Sra. de la Esperanza, de Osuna.
Decreto Prot. Nº 1768/17, de fecha 27 de abril de 2017

Santa Sede

Mensaje de Pascua

MENSAJE URBI ET ORBI DEL SANTO PADRE FRANCISCO PASCUA 2017

Domingo 16 de abril de 2017

Queridos hermanos y hermanas, Feliz Pascua.

Hoy, en todo el mundo, la Iglesia renueva el anuncio lleno de asombro de los primeros discípulos: Jesús ha resucitado — Era verdad, ha resucitado el Señor, como había dicho (cf. Lc 24,34; Mt 28,5-6).

La antigua fiesta de Pascua, memorial de la liberación de la esclavitud del pueblo hebreo, alcanza aquí su cumplimiento: con la resurrección, Jesucristo nos ha liberado de la esclavitud del pecado y de la muerte y nos ha abierto el camino a la vida eterna.

Todos nosotros, cuando nos dejamos dominar por el pecado, perdemos el buen camino y vamos errantes como ovejas perdidas. Pero Dios mismo, nuestro Pastor, ha venido a buscarnos, y para salvarnos se ha abajado hasta la humillación de la cruz. Y hoy podemos proclamar: *«Ha resucitado el Buen Pastor que dio la vida por sus ovejas y se dignó morir por su grey. Aleluya»* (Misal Romano, IV Dom. de Pascua, Ant. de la Comunión).

En toda época de la historia, el Pastor Resucitado no se cansa de buscarnos a nosotros, sus hermanos perdidos en los desiertos del mundo. Y con los signos de la Pasión —las heridas de su amor misericordioso— nos atrae hacia su camino, el camino de la vida. También hoy, él toma sobre sus hombros a tantos hermanos nuestros oprimidos por tantas clases de mal.

El Pastor Resucitado va a buscar a quien está perdido en los laberintos de la soledad y de la marginación; va a su encuentro mediante hermanos y

hermanas que saben acercarse a esas personas con respeto y ternura y les hacer sentir su voz, una voz que no se olvida, que los convoca de nuevo a la amistad con Dios.

Se hace cargo de cuantos son víctimas de antiguas y nuevas esclavitudes: trabajos inhumanos, tráficos ilícitos, explotación y discriminación, graves dependencias. Se hace cargo de los niños y de los adolescentes que son privados de su serenidad para ser explotados, y de quien tiene el corazón herido por las violencias que padece dentro de los muros de su propia casa.

El Pastor Resucitado se hace compañero de camino de quienes se ven obligados a dejar la propia tierra a causa de los conflictos armados, de los ataques terroristas, de las carestías, de los regímenes opresivos. A estos emigrantes forzosos, les ayuda a que encuentren en todas partes hermanos, que compartan con ellos el pan y la esperanza en el camino común.

Que en los momentos más complejos y dramáticos de los pueblos, el Señor Resucitado guíe los pasos de quien busca la justicia y la paz; y done a los representantes de las Naciones el valor de evitar que se propaguen los conflictos y de acabar con el tráfico de las armas.

Que en estos tiempos el Señor sostenga en modo particular los esfuerzos de cuantos trabajan activamente para llevar alivio y consuelo a la población civil de Siria, la amada y martirizada Siria, víctima de una guerra que no cesa de sembrar horror y muerte. El vil ataque de ayer a los prófugos que huían ha provocado numerosos muertos y heridos. Que conceda la paz a todo el Oriente Medio, especialmente a Tierra Santa, como también a Irak y a Yemen.

Que los pueblos de Sudán del Sur, de Somalia y de la República Democrática del Congo, que padecen conflictos sin fin, agravados por la terrible carestía que está castigando algunas regiones de África, sientan siempre la cercanía del Buen Pastor.

Que Jesús Resucitado sostenga los esfuerzos de quienes, especialmente en América Latina, se comprometen en favor del bien común de las sociedades, tantas veces marcadas por tensiones políticas y sociales, que en algunos casos son sofocadas con la violencia. Que se construyan puentes de diálogo, perseverando en la lucha contra la plaga de la corrupción y en la búsqueda de válidas soluciones pacíficas ante las controversias, para el progreso y la consolidación de las instituciones democráticas, en el pleno respeto del estado de derecho.

Que el Buen Pastor ayude a ucraniana, todavía afligida por un sangriento conflicto, para que vuelva a encontrar la concordia y acompañe las iniciativas promovidas para aliviar los dramas de quienes sufren las consecuencias.

Que el Señor Resucitado, que no cesa de bendecir al continente europeo, dé esperanza a cuantos atraviesan momentos de dificultad, especialmente a causa de la gran falta de trabajo sobre todo para los jóvenes.

Queridos hermanos y hermanas, este año los cristianos de todas las confesiones celebramos juntos la Pascua. Resuena así a una sola voz en toda la tierra el anuncio más hermoso: «Era verdad, ha resucitado el Señor». Él, que ha vencido las tinieblas del pecado y de la muerte, dé paz a nuestros días. Feliz Pascua.

